



<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 014-2025</b>	<b>FECHA:</b>		
	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
	11	08	2025
Página 1 de 6			

<b>1. TIPO DE CONTRATO</b>	COMPRAVENTA		
<b>2. MODALIDAD DE SELECCION</b>	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015		
<b>3. OBJETO A CONTRATAR</b>			
REALIZAR LA COMPRA DE PUPITRES PARA FORTALECER LAS AULAS ESCOLARES DE PRIMERA INFANCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.			
<b>4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO</b>			
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>UND</b>	<b>CANT.</b>
1	Juego de mesa triangular para primera infancia, compuesto por: 6 mesas triangulares en plástico de alto impacto con estampado vocales y portavasos, estructura en tubo redondo 7/8 calibre 20 con portallibros en lámina Cold Rolled calibre 22, y 6 sillas plásticas asiento y espaldar, estructura en tubo redondo 7/8 calibre 20, pintura en polvo al horno por electrostática y tapones plásticos.	Unidad	12
<b>5. IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA</b>			
Los bienes objeto del presente proceso se encuentran codificados en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC):			
Código -segmento	Código-familia	Código- clase	Nombre- Producto
56000000	56120000	56121500	Mobiliario general de aula
SE REQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes <b>códigos CIU 4649, 4754, 4690, 3110</b> , entre otros que guarden entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.			
<b>6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$15.348.858)		
<b>7. PLAZO</b>	VEINTE (20) DÍAS		



<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 014-2025</b>	<b>FECHA:</b>		
	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
	11	08	2025
Página 2 de 6			

<b>8. FORMA DE PAGO</b>	
La Institución Educativa cancelará al contratista: Un único pago del 100% contra entrega de los bienes contratados, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, entrada de almacén, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.	
<b>9. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 032 del 11 de agosto de 2025 por valor QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$15.348.858).	
<b>10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA</b>	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, municipio de Yopal, Casanare
<b>11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN</b>	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico <a href="mailto:colbraulio@hotmail.com">colbraulio@hotmail.com</a>
<b>12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN</b>	
<b>REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO:</b> Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Carta de presentación de la propuesta</li><li>• Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, códigos CIU 4649, 4754, 4690, 3110, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.</li><li>• Fotocopia de la cedula</li><li>• Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.</li><li>• Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes códigos CIU 4649, 4754, 4690, 3110, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.</li><li>• Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.</li></ul>	



<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 014-2025</b>	<b>FECHA:</b>		
	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
	11	08	2025
Página 3 de 6			

- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.
- Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y ARL del último mes. Esta deberá estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios, administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Certificado REDAM

#### REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

- ✓ **FICHA TECNICA:** El proponente, deberá aportar ficha técnica, en la cual evidencie los bienes y/o servicios del presente procesos de selección, debidamente suscrita por el proveedor.
- ✓ **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación para ofertar, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: Nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.

#### REQUISITOS ECONOMICOS

- **OFERTA ECONÓMICA:** La cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

#### 13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

##### OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Cumplir con el objeto del Contrato.
- 2) Entregar el mobiliario para la primera infancia en el plazo establecido y conforme a las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas.



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA  
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 014-2025**

**FECHA:**

D	M	A
11	08	2025

Página 4 de 6

- 3) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.
- 4) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social

**OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

- 1) Verificar la calidad de los productos entregados y reportar de inmediato cualquier inconsistencia o defecto.
- 2) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 3) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato

**14. GARANTIAS**

Se establece la obligación de constituir las siguientes garantías a favor de la Institución Educativa Braulio González, NIT. 891.855.098-3, a través de los mecanismos de cobertura del riesgo, a saber: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza

Las garantías constituidas deberán amparar el Contrato y requerirá ser aprobada por el rector:

MONTO	VIGENCIA	AMPARO
Por el 10% del valor del contrato.	Por el término de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas	Cumplimiento
Por el 20% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y un (1) año más	Calidad del Bien por suministrar

PARAGRAFO 1. En caso de que el presente se adicione, prorrogue, suspenda o en cualquier otro evento que fuere necesario, EL CONTRATISTA, se obliga a modificar las garantías de tal manera que cubran los nuevos términos

**15. RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La recepción de ofertas será en medio físico en la oficina de tesorería de la I.E. Sede Central, radicada por el oferente o apoderado, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

1. Sobre abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.
2. Sobre Cerrado: OFERTA ECONÓMICA



**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA  
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 014-2025**

**FECHA:**

D	M	A
11	08	2025

Página 5 de 6

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	11 de agosto de 2025 a las 12:00 horas	Página institucional <a href="http://www.brauliogonzalez.edu.co">www.brauliogonzalez.edu.co</a>
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	14 de agosto de 2025 hasta las 12:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	14 de agosto de 2025 desde las 14:00 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	14 de agosto de 2025	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días hábiles siguiente a la aceptación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

**16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS**

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de estas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.  
Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo con el cronograma del proceso de selección.
8. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.



<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 014-2025</b>	<b>FECHA:</b>		
	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
	11	08	2025
Página 6 de 6			

9. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

#### 17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **(a)** No se presenten ofertas **(b)** Ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación pública.

#### 18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

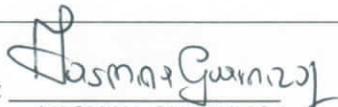
La capacidad jurídica, la experiencia y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

La IE los verificara como HABILITADO, NO HABILITADO.

- El factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando esta cumplan indicadores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
- La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente.
- d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

  
\_\_\_\_\_  
JAIME RINCÓN SERRANO  
Rector

Proyectó:

  
YASMINA GUARNIZO L.  
Secretaria pagadora

Revisó:

  
\_\_\_\_\_  
Contadora I.E.